INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 26 de octubre de 2021

NOTA GAL/DOP Nº 1285/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, referente al **ID Nº 372 384**, correspondiente a la **LPN SBE N° 140/19** ***"CONTRATACION DE SERVICIO DE AUTOMATIZACION DE TAREAS PARA EL I.P.S"***, a fin de responder lo siguiente:

1. Verificados los documentos, se observa que hay una discrepancia en el ítem 4 del proveedor *PROMEC SRL*., en la procedencia, según se observa en el Acta de Sesión pública.

   Respuesta: En atención a vuestra observación y conforme al Acta Virtual, se aclara que la procedencia del ítem mencionado, debe ser *"Argentina"*, por lo cual, se solicita la modificación, considerando que no se cuenta con los permisos correspondientes para la edición en el módulo correspondiente,

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rodney Alcaraz.
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.